

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO**

Curso Académico 2020/2021

**IES Mar Serena
Pulpí - Almería**

**Responsable de la Programación
Rosario María Martínez Saldaña**

INTRODUCCIÓN.

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

LEGISLACIÓN EDUCATIVA QUE LA REGULA.

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
- Resolución de 13 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de Bachillerato.

COMPETENCIAS

Como se establece en el artículo 2.2 Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CONTRIBUCIÓN DEL AREA DE RELIGIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

La religión y moral católica aporta a la **competencia cultural y artística**, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la **competencia social y cívica**, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en **comunicación lingüística** pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su

precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la *autonomía e iniciativa personal* no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido.

La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de *aprender a aprender* en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no solo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

CONTRIBUCIÓN A LAS FINALIDADES DE LA ETAPA.

Las Finalidades de la etapa de Bachillerato a las que contribuiremos con esta Programación son las siguientes:

- Proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- Capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

Estas finalidades de la etapa se concretan en sus objetivos generales. Comentemos igualmente los más relacionados con esta Programación.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA LOMCE

Son los establecidos en el artículo 25 de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

CONTENIDOS

Son los establecidos para el Bachillerato en el currículo publicado por la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española. A través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumno disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son considerados como una concreción de los objetivos de etapa. Ese debiera ser el referente y detonante en el inicio de cualquier programación didáctica, ya que determinará el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación- calificación que se propone al alumnado en un curso determinado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares son elementos contruidos a partir del análisis y descomposición de los criterios de evaluación de cada área, ayudan a evaluar si se están cumpliendo y en qué medida los criterios de evaluación prescritos. En esencia, suponen una concreción, y nunca un cambio, modificación o eliminación que desvirtúe la esencia del criterio.

TEMPORALIZACIÓN

2. TEMPORALIZACIÓN.

	PRIMERO DE BACHILLERATO	SEGUNDO DE BACHILLERATO
Primer trimestre	Bloque 1	Bloque 3
Segundo trimestre	Bloque 1 y Bloque 4	Bloque 3 y bloque 2
Tercer trimestre	Bloque 4	Bloque 2

Primero de Bachillerato CC, Mixto, Soc (martes)

Trimestre	Unidad	Título	Tiempo
1º	1	Grandeza y miseria del ser humano	2 horas
	2	Ciencia y fe	4 horas
	3	El sentido de la vida	4 horas
2º	4	Naturaleza, cultura y fe	3 horas
	5	La civilización del amor	3 horas
	6	El magisterio social de la iglesia	2 horas
	7	Presencia pública de los cristianos en la sociedad	2 horas
3º	8	Los cristianos en una sociedad plural	4 horas
	9	El trabajo	3 horas
	10	Pobreza, exclusión y solidaridad	4 horas
TOTAL			31 HORAS

2 Bachillerato (miércoles y viernes)

Trimestre	Unidad	Título	Tiempo	
1º	1	La religión y las religiones	4 horas	4 horas
	2	El judaísmo. El islam	4 horas	3 horas
	3			3 horas
	4	El hinduismo y budismo	4 horas	4 horas
5	La increencia	4 horas		
2º	6	El arte, camino hacia Dios	4 horas	4 horas
	7	El proyecto divino de salvación	3 horas	4 horas
	8	Reino de Dios y seguimiento de Jesús	4 horas	4 horas
3º	9	Ser cristiano	4 horas	3 horas
	10	La muerte y el más allá, la vida eterna	3 horas	3 horas
	Total			

METODOLOGÍA. De la etapa

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera

consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

- En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una metodología cent Reconocimiento del rol del docente para garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, lo que se traducirá en medidas de atención a la diversidad
- Consideración de la dimensión humanista, al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos.

La metodología que emplearemos en este nivel la hemos concretado en las actividades tipo que realizaremos y en los materiales y recursos necesarios para ello. Comencemos, pues, por las actividades.

ACTIVIDADES

Las actividades que permitirán que el alumnado asimile los contenidos y alcance los objetivos expuestos en la Programación son diversas. Unas son compartidas con el resto de áreas y otras son propias de nuestra materia. Comencemos por las comunes.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA. Estas actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información diferentes del libro de texto. En este nivel, utilizaremos un libro adicional/una selección de pequeños textos. Leeremos los textos en voz alta y los comentaremos

ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EXPRESIÓN ORAL. Las actividades que se prevén desde el Departamento para desarrollar la expresión oral en el aula son las siguientes:

- La participación del alumnado en las explicaciones. Durante estos momentos favoreceremos la expresión de conocimientos previos, experiencias, comentarios adecuados,... del alumnado en relación con el contenido de cada momento en la Unidad didáctica.

- La exposición de actividades. A este respecto, estaremos atentos/as a la forma y el contenido de la expresión oral del alumnado para corregirla y enriquecerla en actividades como la corrección oral de tareas y la exposición de trabajos monográficos, como más adelante veremos.

ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EXPRESIÓN ESCRITA. Con respecto al fomento de la expresión escrita en sus aspectos formales y de contenido, las tareas que hemos acordado desde el Departamento son:

Aspectos formales. Los aspectos formales en los que prestaremos atención en los escritos del alumnado son:

La limpieza de escritos y tareas.

La organización espacial de los escritos: respeto de los márgenes, uso de sangría, empleo de un espacio entre párrafos

La ortografía. El Departamento didáctico, con respecto a esta variable, ha acordado lo siguiente: tenerla en consideración en cuanto a su corrección y pedir al alumnado que cada error ortográfico lo rectifiquen haciendo 25 copias.

El copiado de los enunciados de las actividades. El alumnado deberá copiar en su cuaderno los enunciados de las distintas tareas que les proponemos.

Aspectos de contenido. Las actividades que favorecerán explícitamente la expresión de ideas del alumnado son numerosas. Las que emplearemos a lo largo de las distintas Unidades didácticas son, entre otras, las siguientes:

La realización de comentarios críticos o personales acerca de un contenido de la Unidad (como es el caso de las problemáticas sociales a las que se refieren los temas transversales).

La elaboración de resúmenes.

ACTIVIDADES QUE RELACIONAN LOS CONTENIDOS CON LA VIDA COTIDIANA. La vinculación de las tareas con la vida cotidiana la conseguiremos a través de los comentarios de texto antes citados y mediante la realización de los distintos trabajos, dado que todos ellos habrán de estar vinculados con la realidad que les rodea.

MONOGRAFÍAS. Las monografías tienen la finalidad de obligar al alumnado a acudir a distintas fuentes, a seleccionar la información relevante, a elaborarla y a comunicarla de manera adecuada (por

escrito y, en su caso, oralmente). Para facilitar esta tarea y evitar copias del alumnado poco pedagógicas, el profesorado, al proponer cada monografía, exigirá unos determinados apartados en su realización. Finalmente, es preciso apuntar que este tipo de tareas es laboriosa para el alumnado y, por ello, propondremos la/s siguiente/s:

- Primer trimestre: Monografía sobre ciencia y fe o sobre una religión, de forma grupal y con formato de libre elección (trabajo escrito o mural).
- Segundo trimestre: Monografía sobre el magisterio social de la iglesia o el arte de forma grupal y con formato de libre elección (trabajo escrito o mural).
- Tercer trimestre: Monografía sobre la muerte y el más allá o sobre la pobreza y exclusión social.. Esta monografía se realizará de forma grupal y con formato de libre elección (trabajo escrito o mural).

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA MATERIA. Las actividades propias o específicas de la materia son las siguientes:

- Películas: Antes de ti, El pianista, Siete Almas, En busca de la Felicidad...
- Actividades variadas con libros: materiales para la clase de Religión, recursos para la clase de Religión

MATERIALES Y RECURSOS.

Los materiales y recursos que emplearemos para el desarrollo de la Programación didáctica de este nivel son los siguientes:

- **RECURSOS DIDÁCTICOS.** Estos recursos son variados e incluyen:
 - Recursos didácticos habituales como la pizarra y el material fungible diverso.
 - Recursos audiovisuales, es decir, recursos que se basan en la imagen, en el sonido o en la imagen y el sonido al mismo tiempo. Entre ellos destacaremos los recursos TIC. Algunos de los recursos audiovisuales que emplearemos son: power point, imágenes, audios, videos, pizarras digitales, ordenador, retroproyector,...
 - Y recursos didácticos específicos del área como mapas de distinto tipo: mapas, encíclicas, testimonios...

- **LIBRO DE TEXTO.** Junto a los recursos didácticos encontramos los materiales curriculares para uso del alumnado o libro de texto. Sus referencias son las siguientes:

Título	Editorial	ISBN
Religión Católica	SM	978-84-675-9864-3

ADAPTACIONES PARA CONFINAMIENTOS

Confinamiento del Aula o del centro en su conjunto.

En caso de confinamiento grupal, desde la materia de Religión se darán todos los contenidos programados. Al alumnado se le mandará la lectura del día y el visionado aclaratorio del contenido correspondiente junto con la tarea de la lectura, del video (formulando preguntas sobre lo leído o visto) o de las actividades propias del libro. Ante posibles dudas, cabe la posibilidad de hacer una clase virtual a la hora y día correspondiente al horario establecido.

Si el confinamiento se alargase en el tiempo habría que evaluar de forma diferente a lo establecido en la programación. Se evaluaría por tareas semanales intentando que el peso fuese de 10% - 20% por tarea y se tendría en cuenta la forma de expresión, el desarrollo de las preguntas, la puntualidad en la entrega, así como la ortografía, la limpieza y el orden.

Confinamiento aislado de algún alumno/a

En caso de confinamiento individual, al alumno en cuestión se le mandará por email o por la moodle la tarea que se vaya a hacer en clase o el visionado de algún video sobre la temática que se esté viendo en clase para que no pierda el ritmo. Las dudas que le hayan surgido, se le aclararán vía telemática y se reforzarán en clase cuando vuelva a incorporarse.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación se puede definir como “*un proceso de identificación y recogida de información relevante de uno o varios aspectos de la realidad educativa, para valorarla mediante su contraste con unos determinados patrones de deseabilidad y poder tomar entonces las decisiones necesarias para reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje*”. .

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El criterio fundamental es el de evaluación continua y para ello se realizarán unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello serán variados e incluirán:

- Preguntas orales en clase.
- Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios, etc.
- Pruebas escritas o trabajos monográficos
- Modo de enfrentarse a las tareas, nivel de atención, interés por la materia, motivación

Veamos cómo, a partir de la información obtenida a través de estos instrumentos, obtendremos las calificaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las calificaciones de acuerdo con la Orden de evaluación han de expresarse de forma numérica utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales. Esta calificación se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

Tareas del alumnado	Porcentaje
Tareas trabajadas en casa-semipresencialidad o en clase, así como trabajos monográficos	80%
Participación activa y positiva en clase sobre las lecturas de los temas	10%
Puntualidad en la entrega de tareas, buena presentación, orden , limpieza y ortografía(copiado de los enunciados y de las respuestas con letra clara y a bolígrafo, fotos con calidad)	10%
Total	100%

EN CASO DE CONFINAMIENTO PROLONGADO

Tareas del alumnado	Porcentaje
Tareas semanales en casa- confinamiento	90%
Puntualidad en la entrega de tareas, buena presentación, orden , limpieza y ortografía(copiado de los enunciados y de las respuestas con letra clara y a bolígrafo, fotos con calidad)	10%
Total	100%

CUADERNO. Éste deberá entregarse debidamente cumplimentado con los apuntes tomados en clase y con las actividades realizadas y corregidas durante el trimestre. Del cuaderno se valorarán los aspectos formales como el orden, la limpieza o los márgenes entre otros. Para corregir el cuaderno se elaborará previamente una plantilla con el número de apuntes y actividades llevadas a cabo para equilibrar la puntuación. Si alguna de ellas le faltara al alumno/a restaría puntuación. Ejemplo:

Corrección del cuaderno	
Esquema del tema 1	0.5
Actividades 1-5 tema 1	5
Esquema Tema 2	0.5
Vocabulario del tema	1.5
Ficha del tema 2	1.5
Orden	0.5
Limpieza	0.5
Total	10

Estructura de las pruebas escritas. La estructura de los ejercicios en clase o en casa serán diez cuestiones breves de desarrollo a razón de un punto cada una o cinco cuestiones a razón de 2 puntos cada una.

La estructura de los trabajos monográficos tendrá una introducción, un desarrollo y unas conclusiones con su portada, índice y bibliografía. Además se tendrá en cuenta la originalidad en los trabajos, la calidad en el contenido, la limpieza, el orden y sobre todo que no sean una copia pega literal de internet. Si ocurriese esto último el trabajo se devolvería y se pediría otro con la misma temática pero enfocado de forma diferente e incluso se podría pedir que se hiciese a mano.

Plantilla de corrección para trabajos monográficos	
Portada, índice y bibliografía	1 punto
Introducción	1.5 puntos
Desarrollo	3 puntos
Conclusión	1.5 puntos

Contenido y originalidad	1.75 puntos
Limpieza, orden y ortografía	1.25 puntos
Total	10 puntos

OBTENCIÓN DE LAS CALIFICACIONES.

Calificación por evaluación. La calificación trimestral se conseguirá a través de la aplicación de los criterios de calificación antes expuestos, sin que tenga que existir una puntuación mínima en algunos de ellos para que sean tomados en cuenta. Se considerará que el alumno/a ha superado el trimestre si, tras aplicar los criterios de calificación, obtiene una puntuación igual o superior a 5.

Recuperación. La evaluación es continua, por lo cual, se realizará un seguimiento de los alumnos que han sido evaluados negativamente para detectar los avances en el proceso de aprendizaje, la modificación de conducta y la implicación del alumno. Queda recuperada la evaluación cuando en el transcurso de la siguiente, el alumno, supera las dificultades que ha mostrado en la anterior. Como medios para dicho diagnóstico se utilizará:

- Entrevistas y diálogos.
- Hacer y entregar aquellas actividades no acabadas.
- Actividades de refuerzo.
- Revisión del cuaderno.

Convocatoria ordinaria. El alumnado que supere cada trimestre obtendrá su calificación final del área aplicando una media aritmética de las calificaciones de cada trimestre. En el caso de no haya superado alguno o algunos de los trimestres (incluso después de las recuperaciones trimestrales previstas), tendrá que superarlos en el examen escrito de la convocatoria ordinaria. En esta prueba tendrá que obtener, al menos, una calificación de 5 puntos para poder sumarle las puntuaciones que de ese trimestre tiene en otras actividades (preguntas de clase, trabajo en casa, en clase y de grupo, cuaderno y actitud)

Convocatoria extraordinaria. Si tras la convocatoria ordinaria, el alumno/a no aprobara alguno de los trimestres, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo con la parte suspensa. En esta fecha y en tiempo y forma, entregará a la profesora la lista de tareas previamente indicadas en Junio. Estos trabajos versarán sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. Si la calificación es positiva se hará la media con las notas aprobadas obtenidas previamente.

En caso de que el alumno/a tuviese que ir a septiembre con toda la materia será la calificación que obtenga con los trabajos su calificación final del área, es decir, supondrá en este momento el 100% de la calificación del área.

TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales o “Educación en valores” aparecen recogidos en el Decreto y son los que siguen:

Denominación recogida en el Decreto	Otras denominaciones
El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.	Educación moral y cívica Educación para la paz y no violencia
El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.	
La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.	Educación para la salud
La educación vial.	Educación vial
La educación para el consumo.	Educación para el consumidor y usuario
La educación para la salud laboral.	Educación para la prevención de riesgos profesionales
El respeto al medio ambiente.	Educación medioambiental o para el desarrollo sostenible
La utilización responsable del tiempo y libre y del ocio.	Educación del ocio y tiempo libre
La relación con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Cultura andaluza
La formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	Las tecnologías de la información y la comunicación
La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.	Coeducación

Ahora que conocemos las decisiones fundamentales del currículo del área para este nivel (competencias básicas, objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y temas transversales), es momento de desarrollar las medidas que permitirán adecuarlo a los diferentes conocimientos y ritmos del alumnado, es decir, las medidas de atención a la diversidad.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad que utilizaremos durante el desarrollo de esta Programación se concentran en el refuerzo educativo. En el refuerzo educativo no modificaremos los objetivos y contenidos, sólo adecuaremos las actividades y la forma de evaluar el aprendizaje. Comentemos cada una de estas adecuaciones:

- Adecuación de las actividades. Las actividades que van a facilitar el refuerzo educativo se caracterizan por estar secuenciadas exhaustivamente en su dificultad. Son, pues, relaciones de actividades que van paso a paso para que cada alumno/a que las necesite comience por el punto donde se encuentra su nivel curricular.

- Adecuación de los procedimientos de evaluación. Entre las posibilidades que barajaremos en la adecuación de los procedimientos de evaluación, se encuentran las siguientes:
 - Diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación, priorizando entre ellos la observación del aprendizaje del alumno/a, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones.
 - Evaluar con mayor frecuencia, es decir, realizar en la medida de lo posible un seguimiento del desarrollo de las actividades del alumno/a.
 - Y en el caso de los exámenes, ofreceremos ayudas como: dar más tiempo para su realización o examinar al alumno/a con más frecuencia, es decir, con menos contenido nuevo y de una manera acumulativa.

Con las medidas de atención a la diversidad podemos decir que hemos concluido la presentación de las decisiones más generales de la Programación didáctica del área para este nivel. Veamos ahora cómo se concretan en Unidades didácticas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Las actividades complementarias de la materia son las siguientes:

- Participar en alguna campaña solidaria si la hubiese bien con banco de alimentos, alguna asociación u ONG del municipio, con la parroquia...
- Para el día de todos los santos trabajar la onomástica y la búsqueda de la historia del Santo o la Santa correspondiente a su nombre.
- Para el día de la Paz leer algún manifiesto y comentarlo
- Para el día de la mujer trabajos con el alumnado de todos los cursos: la mujer en las distintas religiones y la mujer en la Biblia y la proyección de la película Osama

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. Las actividades extraescolares de la materia son las siguientes:

Debido a la situación en la que nos encontramos, este año no se va a programar ninguna actividad extraescolar

PLAN DE LECTURA. De manera general se procederá a fomentar la lectura de manera sistemática. Se buscará que se haga una lectura personal y también comunitaria, para mejorar el nivel de comprensión de los textos.

En cada clase se dedicará un mínimo de 10-15 minutos a la lectura comunitaria y en voz alta, que ayude a mejorar el nivel de declamación, vocalización y fraseo del que lee y que mejore el nivel de comprensión del que escucha.

También se hará lectura personal de manera silenciosa en clase para poder realizar determinadas actividades.

BLOQUES TEMÁTICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Las relaciones que se establecen entre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje son las siguientes

1 BACHILLERATO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA		
El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.	1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. 4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	1.1 Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. 2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. 3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura. 3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano. 4.1 Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.
BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA		
Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.	1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. 2. Identificar la dignidad humana como	1.1 Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia. 2.1 Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y

<p>Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.</p>	<p>clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.</p> <p>3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.</p>	<p>moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>3.1 Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.</p>
<p>BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE</p>		
<p>Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.</p> <p>Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.</p> <p>Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.</p>	<p>1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.</p> <p>2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</p> <p>3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.</p>	<p>1.1 Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.</p> <p>2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.</p> <p>2.2 Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.</p> <p>3.1 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.</p> <p>3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético.</p>
<p>BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA</p>		
<p>Significado del término y dimensiones de la cultura.</p> <p>La vida monacal, fuente de cultura</p>	<p>1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.</p> <p>2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.</p> <p>3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</p>	<p>1.1 Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.</p> <p>2.1 Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.</p> <p>3.1 Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.</p> <p>3.2 Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.</p>

2º BACHILLERATO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA		
La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. 2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó». 2.1 Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida. 2.2 Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.
BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA		
La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. 2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo. 2.1 Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.
BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE		
Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.
BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA		
La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 3. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada. 2.1 Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.

1º BACHILLERATO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	
RE1.1.1	1.1 Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.	B	X						X	X
RE1.2.1	2.1 Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.	B	X				X			X
RE1.3.1	3.1 Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.	I	X		X	X	X			
RE1.3.2	3.2 Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.	I	X	X	X	X	X			X
RE1.4.1	4.1 Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.	A	X						X	X
RE2.1.1	1.1 Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.	A	X				X	X		X
RE2.2.1	2.1 Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.	B	X		X		X			
RE2.3.1	3.1 Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.	I	X				X	X		X
RE3.1.1	1.1 Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.	B	X	X			X	X		X

RE3.2.1	2.1 Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.	B		X		X			
RE3.2.2	2.2 Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.	B	X	X			X		X
RE3.3.1	3.1 Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.	B				X	X		X
RE3.3.2	3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.	I	X	X			X		X
RE4.1.1	1.1 Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.	I	X			X			X
RE4.2.1	2.1 Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.	A	X		X		X		X
RE4.3.1	3.1 Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.	B				X	X		X
RE4.3.2	3.2 Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.	B	X		X	X			X

2º BACHILLERATO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS							
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	
RE1.1.1	1.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación “hombre y mujer los creó”.	B	X					X		X
RE1.2.1	2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.	B	X	X					X	X
RE1.2.2	2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.	I	X					X		
RE2.1.1	1.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.	B	X					X		X
RE2.2.1	2.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.	B	X				X	X	X	
RE3.1.1	1.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al	B	X	X			X	X		X

	ámbito de la ciencia y la técnica.								
RE4.1.1	1.1. Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.	B	X				X		X
RE4.2.1	2.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.	I			X			X	X